



El Acuerdo Social y Económico ignora los compromisos vinculantes del Gobierno con Bruselas en materia de renovables

El Acuerdo Social y Económico, firmado por el Gobierno, patronal y sindicatos, toma como referencia un mix energético menos ambicioso que los objetivos ya comprometidos con Bruselas

El Gobierno cifró en el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables, remitido a la Comisión Europea, un objetivo del 22,7% de renovables en el consumo final bruto de energía para 2020

APPA recuerda que es difícil “reforzar el liderazgo de España en el ámbito de las energías renovables” mediante políticas retroactivas de recortes denunciadas por el comisario europeo de Energía

Madrid, 3 de febrero de 2011.- **El texto final del Acuerdo Social y Económico, firmado por Gobierno, patronal y sindicatos, supone un paso atrás en la política energética sobre energías renovables. El Acuerdo parte de un escenario – el de la Subcomisión del Congreso sobre análisis de la estrategia energética – muy inferior al que ya comprometió el pasado año el Gobierno con Bruselas mediante el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER).**

De un objetivo del 22,7% de renovables se pretende pasar ahora al 20%, combinando este descenso con diversas promesas anteriormente incumplidas – como las redes inteligentes, una mejor gestión de la demanda o el fomento de la eficiencia – y con un apoyo a tecnologías de captura y almacenamiento de CO2 que contrastan con la voluntad de “sustitución gradual de combustibles fósiles”.

El pasado año, el Gobierno remitió a Bruselas el PANER, hoja de ruta de la evolución de las energías renovables en España en el período 2011-2020. En este documento, realizado en virtud de la Directiva europea 2009/28/CE, el Gobierno se marcaba como objetivo que el 22,7% del consumo final bruto de energía debería provenir en 2020 de energías renovables.

El Acuerdo Social y Económico que se ha firmado, a pesar de que, según dice, trata de “reforzar el liderazgo de España en el ámbito de las energías renovables, que contribuyen a reducir las emisiones y a aliviar nuestra dependencia energética exterior”, toma como punto de partida un escenario en el que las renovables tienen un peso sensiblemente inferior y “asegurará el cumplimiento de los objetivos de alcanzar el 20% de energía final”.

El paso atrás en los objetivos es una clara contradicción con la aspiración de reforzar el liderazgo de nuestro país en el sector internacional de las energías renovables.



Una oportunidad perdida para las renovables

El Acuerdo deja pasar la oportunidad de comprometer al Gobierno en la defensa de las energías renovables como una vía real de recuperación económica. A un mercado internacional creciente se unen una capacidad de creación de empleo sin parangón entre las tecnologías de generación eléctrica, una posibilidad de revitalizar el entorno rural y una forma efectiva y comprobada de alcanzar nuestros compromisos de reducción de emisiones. A pesar de todas estas ventajas, el desarrollo de las energías renovables debe enfrentarse en España a medidas retroactivas de recortes de horas de funcionamiento que han sido recientemente criticadas por el comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, calificándolas de “inaceptables”.

La reducción de objetivos supone un duro revés para tecnologías que aún no se han desarrollado en nuestro país, renunciando al despegue, entre otras, de la biomasa – cuando España posee el tercer potencial biomásico de toda Europa-, la eólica marina, la geotermia y dejando en estado vegetativo o tendencial a las tecnologías solares. El empleo que no se creará en estos sectores viene a sumarse a la pérdida de 20.000 puestos de trabajo destruidos por el freno que la regulación ha supuesto para las energías renovables en los dos últimos años.

Asimismo, en el acuerdo se omiten los usos térmicos – tanto de calefacción como de refrigeración –, dejando para futuros “Planes de Acción”, aún por concretar, las medidas de ahorro y eficiencia energética. La prometida Ley de Energías Renovables, recogida en el programa electoral socialista, reclamada numerosas veces por APPA y pospuesta reiteradamente, ni siquiera se menciona en un momento de gran inestabilidad regulatoria del sector.

El Acuerdo no ataca los problemas del sistema eléctrico

Ante un sistema de formación de precios de la electricidad que ha sido clasificado de “escándalo” por el presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, Luis Berenguer, el Gobierno sigue sin realizar cambios de calado. Esto perpetúa un sistema de subastas “inflacionista” en palabras de la Comisión Nacional de Energía. En este sentido, es un síntoma más de preocupación para APPA el que a última hora se haya sacado del acuerdo la revisión de los principales componentes del precio de la electricidad.

En materia de dependencia energética y reducción de emisiones, aspectos en los que las energías renovables se han mostrado eficaces y eficientes, el Acuerdo deja caer parte del peso en medidas de ahorro y eficiencia energética que no se concretan y en una tecnología como la captura y el almacenamiento de CO2 que se encuentra en una fase muy temprana de su desarrollo y que aún debe demostrar su viabilidad.

Por último, APPA espera que las renovables puedan participar en el llamado Grupo de Trabajo de la Industria y la Energía para el Diálogo Social Reforzado. Nuestra Asociación, como patronal decana del sector que agrupa a todas las tecnologías renovables, se ofrece, como siempre, a aportar su leal saber y entender en la resolución de la problemática que tiene ante sí el sector eléctrico en general y el de las renovables en particular.



Sobre APPA.- La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a más de 500 empresas y entidades, que desarrollan todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica, solar fotovoltaica y solar termoeléctrica.

Más información: Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: marcelino@appa.es (638026863)

Javier Muñoz: jmunoz@appa.es (638411831)

<http://www.appa.es>